

“NEGOCIOS UNIDOS PAREDES E HIJOS CIA. LTDA.”

Dirección: Calle Sucre N° 0E3-17 y Guayaquil
 Cercencia a samfranciscoquito.com.ec

Tel: 02 2951-241 Telefax: 02 287 758
 Cel: 0999 203-350 - 0999 528-9472

Quito - Ecuador

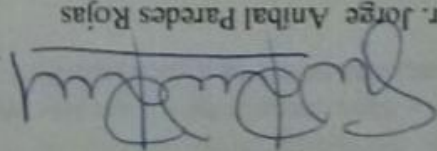
ACTA N° 06

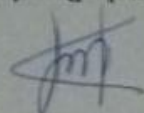
En el Distrito Metropolitano de Quito, a los once días del mes de Abril del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas y treinta minutos, en la oficina que mantiene la Compañía “Negocios Unidos Paredes e Hijos Cia. Ltda”, ubicada en la Calle Sucre N° 0E3-17 y Guayaquil, de esta Ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se lleva a efecto la Junta Extraordinaria General de Socios, en el 100% del capital en giro y aportaciones, previa convocatoria escrita y confirmada la asistencia: 1.- Socio Jorge Anibal Paredes Rojas, con el 70% del capital; 2.- Socia Sara Alexandra Paredes Campoverde, con el 10% del capital; 3.- Socio Jorge Estuardo Paredes Campoverde, con el 10% del capital; 4.- Socia Pamela Nataly Paredes Campoverde, con el 10% del capital; con el motivo de la convocatoria, cual es: Aprobación de los estados financieros, balance general y estado de resultados del año 2015.

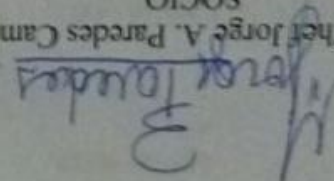
Preside la Junta Extraordinaria General de Socios el Presidente Socio Dr. Jorge Anibal Paredes Rojas, quien manifiesta que se ha permitido convocar a esta Junta Extraordinaria, por cuanto es importante y necesario que todos los socios con sus aportaciones aprobemos los estados financieros, balance general y estados de resultados del año 2015, tomando en cuenta que en esta Junta, consta el quórum que se encuentra representado en el 100% del capital en giro, con la asistencia de todos los socios; el Presidente concede la palabra solicitada al socio Chef Jorge Estuardo Paredes Campoverde, una vez concedida, eleva a moción, que lo propuesta presentada por el Presidente Dr. Jorge Anibal Paredes Rojas, se debe aprobar por unanimidad; los demás socios Sara Alexandra Paredes Campoverde y Pamela Nataly Paredes Campoverde, apoyan la moción, por ello, por unanimidad, proceden a APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL Y ESTADOS DE RESULTADOS DEL AÑO 2015.

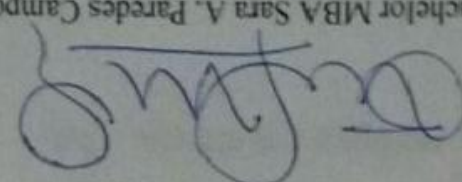
El Presidente sin más que tratar con la autorización de la Asamblea, siendo las veinte horas, clausura la Junta Extraordinaria General de Socios.

Para constancia de lo actuado suscriben todos los socios, con la Secretaría que certifica.


 Dr. Jorge Anibal Paredes Rojas
 PRESIDENTE


 Sra. Pamela Nataly Paredes Campoverde
 SOCIA


 Chef Jorge A. Paredes Campoverde
 SOCIO


 Bachelor MBA Sara A. Paredes Campoverde
 GERENTE-SECRETARIO